

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES, MOVILIDAD Y AGENDA URBANA

34382 *Resolución del Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia por la que se declara desierto el concurso para el otorgamiento de una concesión para la prestación del servicio de izado y botadura en la zona de carenado del muelle Donibane.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Pasaia, en su sesión de 25 de junio de 2020, acordó aprobar el Pliego de Bases y el Pliego de Condiciones del concurso para la prestación del servicio de izado y botadura en la zona de carenado del muelle Donibane, así como abrir el procedimiento de licitación.

El 12 de abril de 2021 fue publicado en el Boletín Oficial del Estado el anuncio del concurso de referencia, estableciéndose en el mismo un plazo para la presentación de proposiciones de treinta (30) días naturales, contados a partir del siguiente a su publicación.

Dentro del plazo señalado no se ha presentado ninguna oferta.

El Consejo de Administración, en su sesión ordinaria de fecha 2 de julio de 2021, ha acordado declarar desierto el concurso para el otorgamiento de una concesión para la prestación del servicio de izado y botadura en la zona de carenado del muelle Donibane.

Pasaia, 15 de julio de 2021.- El Presidente, Joakin Tellería Aguirrezabala.

ID: A210045280-1